

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 1 de 31	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 272

ACTA N°. - 272

MARTES 10 DE JUNIO DE 2025

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE:	H.C. ALEXANDER GONZALEZ NIEVA
PRIMER VICEPRESIDENTE:	H.C. JOSÉ INAGAN ROSERO
SEGUNDO VICEPRESIDENTE:	H.C. JUAN FELIPE BOLAÑOS ARBOLEDA
SECRETARIA GENERAL:	DRA. LEIDY PADILLA RUIZ

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 2 de 31	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 272

ACTA N°. - 272

MARTES 10 DE JUNIO DE 2025

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : Siendo las 09:15 A. M. inicia la Plenaria
FECHA : Martes 10 de junio de 2025
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTE: H.C. ALEXANDER GONZALEZ NIEVA
PRIMER VICEPRESIDENTE: H.C. JOSÉ INAGAN ROSERO
SEGUNDO VICEPRESIDENTE: H.C. JUAN FELIPE BOLAÑOS ARBOLEDA
SECRETARIA GENERAL: DRA. LEIDY PADILLA RUIZ

EL PRESIDENTE: Muy buenos días todos los honorables concejales, a las personas que nos siguen a través de las redes sociales y todos los que nos acompañan del recinto del Concejo. Secretaria, por favor sírvase llamar a lista

LA SECRETARIA: Llamado a lista Sesión Plenaria ordinaria del día 10 de junio 2025.

BOLAÑOS ARBOLEDA JUAN FELIPE	(P)	MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH	(P)
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	(P)	MORALES CADENA YULVER	(P)
DIAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO	(P)	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(P)
INAGAN ROSERO JOSE	()	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(P)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	(P)	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(P)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(P)	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	(P)
GRANADA JOHN FREIMAN	()	VASQUEZ PERALTA LUZ ANGELA	(P)
HURTADO SALINAS GERZAHIN	(P)	VELASCO HERNANDEZ HECTOR FABIO	(P)
ISAZA VALENCIA CATALINA	()	YEPES GUTIERREZ YENNIFER	(P)
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	(P)	Nota: (A) Ausente (P) Presente	

Hay quorum Presidente.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 3 de 31	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 272

LLEGARON DESPUES DEL LLAMADO A LISTA

GRANADA JOHN FREIMAN
 ISAZA VALENCIA CATALINA
 INAGAN ROSERO JOSE

EL PRESIDENTE: por favor secretaria leer el orden del día

LA SECRETARIA: Procede a leer el orden del día.

MARTES 10 DE JUNIO DE 2025

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Himno Nacional de la República de Colombia e Himno a Palmira
4. Lectura , discusión y aprobación del acta de la sesión anterior
5. Intervención de:

Capitan Ayda Elena Cordoba - Cuerpo de Bomberos de Palmira.

para que se sirvan responder a la Corporación el siguiente cuestionario conforme a la proposición No. 0013 aprobada el día 03 de junio de 2025 en Plenaria. Concejales proponentes: JOHN FREIMAN GRANADA, ANTONIO JOSE OCHOA BETANCOURT, YULVER MORALES CADENA.

- a. Cuadro de ingresos por concepto de sobretasa bomberil de los años 2022-2025.
- b. Cuadros discriminados de gastos de personal e inversión de los años 2022-2025.
- c. Cuadro discriminado de equipos, implementos, herramientas e instalaciones del cuerpo de Bomberos.
- d. Cuadro discriminado de atención en cuentas, siniestro, accidentalidad o demás servicios prestados por el Cuerpo de Bomberos.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 4 de 31	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 272

6. Lectura de comunicaciones.

7. Propositiones

8. Varios

Leído el orden del día Presidente.

EL PRESIDENTE: Coloco en consideración el orden del día leído. Se abre la discusión, se sigue la discusión, anunció que se va a cerrar. ¿Lo aprueba la Plenaria del Concejo?

LA SECRETARIA : Aprobado Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día.

LA SECRETARIA : HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO APALMIRA.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto en el orden del día.

LA SECRETARIA : Lectura , discusión y aprobación del acta de la sesión anterior

EL PRESIDENTE: El acta 268 ya reposa en sus respectivos correos. En consideración la omisión de su lectura y la aprobación de la misma. Se abre la discusión. Sigue la discusión. Anuncio que se va a hacer real. ¿Lo aprueba la plenaria?

LA SECRETARIA: aprobado presidente

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto en el orden del día.

LA SECRETARIA . Sargento MAYRA ALEJANDRA NIEVA BENAVIDES- Cuerpo de Bomberos de Rozo.

para que se sirvan responder a la Corporación el siguiente cuestionario

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 5 de 31	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 272

conforme a la proposición No. 0013 aprobada el día 03 de junio de 2025 en Plenaria. Concejales proponentes: JOHN FREIMAN GRANADA, ANTONIO JOSE OCHOA BETANCOURT, YULVER MORALES CADENA.

- a. Cuadro de ingresos por concepto de sobretasa bomberil de los años 2022-2025.
- b. Cuadros discriminados de gastos de personal e inversión de los años 2022-2025.
- c. Cuadro discriminado de equipos, implementos, herramientas e instalaciones del cuerpo de Bomberos.
- d. Cuadro discriminado de atención en cuentas, siniestro, accidentalidad o demás servicios prestados por el Cuerpo de Bomberos.

EL PRESIDENTE: Hacemos el llamado a la mesa principal a la Capitana Ayda Elena Córdoba, comandante del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de nuestro municipio.

Capitana Ayda Elena Córdoba - comandante del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Palmira:

Bueno, con los muy buenos días señores concejales. Es como siempre un placer estar aquí con ustedes. Gracias por la invitación que nos hacen para rendir. Informe de gestión de la actividades que realizamos en el Cuerpo de Bomberos. Primero que todo, sí deseo presentar disculpas. Un inconveniente de desinformación, diría yo en la en la institución, pues no alcancé a saber a tiempo de la citación para el día de hoy y el informe no se rindió con anticipación.

En penas lo envié el día de ayer con la puntualidad que siempre nos ha representado. Pero pues le presento disculpas por eso. Muchas gracias. Bueno, con respecto del cuadro de ingresos para dar desarrollo al cuestionario con respecto del cuadro de ingresos por concepto de sobretasa bomberil Año 2022- 20 25 solicito respetuosamente al señor Presidente me permita hacer el uso de la palabra señor Contador para que el lo de con más amplitud.

Muchas gracias.

Calle 30 Cara 29 Esquina CAMP. Segundo Piso Tels.: 2709544-2709551 Palmira (Valle del Cauca), Colombia

www.concejopalmira.gov.co e-mail: concejopalmira@palmira.gov.co

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 6 de 31	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 272

Es el doctor Fabio Contador de la institución e igualmente me acompaña el director operativo y el jefe de sistemas, quien es que me proyecta las diapositivas.

HECTOR FABIO RIASCOS CONTADOR BOMBEROS PALMIRA:

Buenos días a todos y bueno, vamos a dar paso a la presentación del cuadro Ingresos por sobretasa bomberil del periodo de 2022 al 2025, en lo cual podemos observar el cuadro y en que en la presentación que se les envió en el 2022 recibimos 4.260.000.000 de pesos, 2023, 4834, 2024 o 5.705.000.000 de pesos y para el 2025 tenemos presupuestado recibir 5.999.000.000 de pesos, casi los 100 mil millones y el corte de abril que hemos recibido 1.333.000.000 de pesos.

Este. Estos ingresos, pues, tienen su distribución por los acuerdos cero 69 y el Acuerdo cero 069 del 2019, que aplicaba una distribución porcentual de 30% para inversión, 60% para funcionamiento y 10% para gastos de sean y actividades complementarias de capacitación es de cuatro 069. Hay que tener en cuenta que funcionó o quedó válido hasta el 2023.

Cuando he aquí en la corporación hubo un acuerdo y se sacó un nuevo acuerdo el Acuerdo 068, donde hubo una modificación de sobre tasas y y ese acuerdo cero 68 cambió las tasas con un mínimo de inversión del 10% hasta un 80% en funcionamiento y 10% para el SEM y actividades complementarias. En la siguiente diapositiva vamos a presentar como se distribuye el ingreso y el gasto de sobretasa.

Entonces nosotros en junio del 2022 hicimos una presentación y quedamos en ese momento pendiente de una ejecución de 900 939 millones de pesos y entonces aquí traemos pues el ingreso 4260 y esta distribuido por el 30% para inversión, 80% para funcionar y el 60% para funcionamiento y 2% para actividades complementarias del tiempo y para dar cumplimiento al acuerdo.

Y nosotros hicimos una inversión de 1.310.000.000 de pesos, de los cuales se distribuyeron en 979 millones de pesos, para dar cumplimiento a la inversión del 2021 que teníamos pendiente y lo dejamos presentado aquí en junio del 2022 y el resto pues para dar cumplimiento al presente año. En ese momento quedamos con un pendiente de inversión de 1.189.000.000 de pesos en los gastos de funcionamiento. Seguimos en 200, 323 millones de

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 7 de 31	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 272

pesos y los gastos se nos quedaron pues 58 millones de pesos pasado al los ingresos del año 2023 y nosotros tuvimos una inversión de 1.585.000.000 de pesos y aquí en el 2023 es donde nos aplica el Acuerdo cero 68 de 2023, aprobado en junio julio 19, donde nos decían que mínimo un 10% para inversión, hasta un 80% para funcionamiento.

En ese orden de ideas, pues como íbamos más o menos a la mitad del año, pues se logró restablecer la información y la inversión que dejamos proyectada para ese año fue del 21.66% y un funcionamiento el 68% y el SEM y capacitación comunitaria se mantiene en el 10% de este resultado del total de los ingresos 4.834.000.000 de inversión que vamos pendientes de invertir, 663 millones de pesos, nos gastamos en funcionamiento 250 millones de más en ese año gracias al acuerdo aprobado en ese momento, pues nos permitió dar una holgura porque estábamos financieramente ajustados.

Sin embargo, podemos observar en las líneas amarillas. Para el 22 hicimos una inversión de recurso propio 242 millones y para el mes 23 de 12 millones de pesos y estas inversiones pues corresponden a adquisición de equipos, equipos convertibles y máquinas que ya en la siguiente diapositiva la vamos a enseñar en la siguiente para el 2024. Y bueno, nosotros la arrancamos con un presupuesto de 5.705.000.000 de pesos y aún partimos del 10% para inversión, 80% para funcionamiento y 2% para el chip al final del periodo.

Al hacer la evaluación, pues nos quedó pendiente una inversión de 205 y un gasto de funcionamiento de 568 millones de pesos. La suma de estas dos cifras nos da 768 millones de pesos. Como nosotros no vamos a gastar ese funcionamiento en el 2025, lo que hacemos es restablecer el porcentaje de inversión y lo subimos a un 19.85% y un funcionamiento el 70 14, trasladando los 562 millones de pesos a inversión para que sumen los 768 millones de pesos.

Y eso es lo que vamos a invertir adicionalmente en el 2025. Entonces tenemos proyectados inversiones en maquinaria también y en la siguiente diapositiva mostramos lo que es el tema del presupuesto, pues estamos en el proceso de ejecución. Cómo está distribuida la sobretasa de los 5.999.000.000 de pesos y 599 para inversión, 4799 para funcionamiento y los otros 599 para él, para el chip y en la siguiente.

Hasta ahí, pues, el tema de los ingresos y la distribución.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 8 de 31	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 272

En la siguiente diapositiva mostramos el tema de los gastos segundo correspondiente al segundo punto, el del informe solicitado y en los gastos hacemos una discriminación. Gastos de personal, que es la primer línea. Podemos observar que son cifras bastante altas comparadas con el que hice total otros gastos, que es la suma que va desde honorarios hasta los gastos administrativos, que esa suma, por decirlo así, en el presupuesto 2025 a 1500 5.565.000.000 de pesos versus 3.200.000.000 de gastos de personal, en total de gastos de funcionamiento tenemos proyectados 4759 y para el 100 los 599 millones de pesos.

Se presentó pues, discriminado por los años 2023, lo que va corrido hasta el mes de abril que teníamos ejecutado y la columna del presupuesto es lo que va al respecto de los gastos y ya de aquí seguiríamos pues con el tema de los implementos va a ser la presentación la comandante.

Capitana Ayda Elena Córdoba - comandante del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Palmira:

Bueno, también el tercer punto está en los equipos, implementos, herramientas, instalaciones adquiridas por la institución. Leer nuevamente este mes les recuerdo esta diapositiva de la Estación Central, el entendido que tenemos tres estaciones funcionando, la estación Central, la estación de Alameda, estación de PalmaSeca y esto es la parte sur, lo que es la estación Sur, que aquí en el frente pues es zona de parqueadero donde tenemos proyectado hacer la construcción de lo que es la estación de bomberos como tal, pero hacia el fondo es lo que la parte de escuela de capacitación y nosotros tenemos con la capacitación avalada por él, por la Dirección Nacional de Bomberos y el Instituto Técnico para el

Desarrollo Humano, que es avalado por la Secretaría de Educación, en la cual se están adelantando cursos y capacitaciones para los bomberos y de acudir e igualmente para brigadas de empresas. Lo que hemos invertido de pronto de manera muy somera, porque hay muchas, muchas cosas que de pronto, para no venir en detalle, pero al menos las inversiones más grandes y más representativas entre el 2022 y el 2025, que fue la de acuerdo al requerimiento que nos hicieron un vehículo logístico, se compró un vehículo que sirve para las diligencias administrativas, pero en momentos de emergencia se utiliza también para apoyo en emergencias.

Se adquirió también esta ambulancia Nueva.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 9 de 31	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 272

En el año 20 23 una ambulancia relleno el máster con sus correspondientes equipos, obviamente para una atención de ambulancia básica para las diferentes emergencias y servicios que se presentan en la ciudad. Este es un carro tanque. El chasis como tal se había comprado en el año 2020 y en el 20 22 se hizo repotenciación, se le acondicionó el carro tanque con sus respectivos equipos.

Ese también es un vehículo de rescate, se adquirió en el 2014 el chasis y estaba pues ahí como corto se ha quedado y lo hicimos. La repotenciación se ha adquirido para adaptarlo como máquina. Pero mi administración en el año 20 23 se organizó como vehículo de rescate con todos los respectivos equipos que tiene, incluidos para cualquier clase de rescate.

Los primeros que se ven son equipos hidráulicos que son para corte de carros. Cuando se presentan hay necesidad de hacer el rescate vehicular. Entonces esos son los equipos, se llaman de la vida. Hay cuerdas para equipos, para rescates cuando se tiene que en alturas y así por el estilo. Por este lado y por el otro están todos los vehículos.

Entonces ese carro está condicionado meramente como vehículo de rescate y es muy solicitado en lo que es la parte en la zona de Zona Franca y de esos lados que se presentan accidentes con personas atrapadas, entonces es donde debemos actuar con este carro. Esta camioneta es un vehículo logístico, es una camioneta Chevrolet.

Y Se usa más que todo para efectos, pues en todo lo que se requiere, pero efectos de forestales porque se presta para subir a la alta montaña y en la parte de atrás pues se llevan todos los equipos y obviamente el personal que va a trabajar en los incidentes sigue. Capitán Noah, esa máquina máquina está entera. Modelo 20 24 se adquirió nueva.

Es una máquina 2000. 2000 galones de más de mil son los carros. Tanques de mil galones. Con esa máquina debo de comentar un. Un percance que se me presentó, digámoslo así, se adquirió el chasis. Es en la ciudad de Bogotá. Es una marca Navy trans y solo en Bogotá se consigue el chasis adaptado, como lo decía la norma NFPA para un boom para bomberos, que debe ser doble cabina.

De pronto, si ustedes han fijado máquinas de sencillas, ya no se permiten porque ya está prohibido cargar personal en la parte de atrás como iban anteriormente los bomberos colgando y sonando la campanita. Ya eso es parte de la historia que recordamos con mucho cariño, pero ya ahorita está

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 10 de 31	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 272

totalmente prohibido por seguridad. Entonces ya la máquina en ese momento obligatoriamente tienen que ser doble cabina, entonces se adquirió el chasis, se hicieron cotizaciones para lo que es el ensamblaje de la carrocería, la parte de atrás y la instalación de sus respectivos equipos.

Se hicieron unas cotización en la ciudad de Bogotá. Visitaron los talleres que cotizaron en una reunión de sesión de la de los oficiales. Se aprobó una determinada empresa de tres que habían Y Hubo votación, unos por una empresa y otros por otra. La que ganó, pues una empresa que nos daba la garantía de un muy buen trabajo. Ya las otras máquinas que presentaron las habían acondicionado ya y la vamos a comprado con ellos.

Y la otra pues no era solamente un taller, los empleados los conseguían a destajo, entonces por garantía, por seguridad, se encargó el ensamblaje de la máquina a esa empresa y desafortunadamente alguien no estuvo de acuerdo e instaló una denuncia, una queja anónima ante la Contraloría. Entonces eso me generó una investigación por detrimento patrimonial. Supuestamente en la Contraloría obviamente hicieron toda la investigación y pues el resultado final, el fallo final es que realmente se demostró por qué se escogió a la otra empresa, que tenía un costo mayor, obviamente, pero se demostró que pues nos daban la garantías y un excelente trabajo, entonces si de pronto lo lo hago público porque en algún momento pues no sé si hayan tenido conocimiento que yo como comandante y representante legal no fue la situación, sino yo tuve una queja en la Contraloría y me adelantaron una investigación y me decretaron unas medidas cautelares sobre bienes míos para asegurar el porcentaje mayor que se había pagado por lo de la máquina. Finalmente, gracias a Dios, el fallo fue favorable. Se demostró que era cuestión de garantía.

Ellos. Esa empresa está certificada por la norma ISO, así como nosotros también. Entonces pues gracias a Dios vuelvo y lo digo, logramos demostrar que no hubo ningún elemento patrimonial.

Esa es una moto que se compró para más tragedia también en el año 2023. Porque el que teníamos se movía en su propio vehículo, entonces hubo necesidad de adquirirlo.

En qué se movilizará por parte de la empresa. Finalmente ya estos son los equipos también, entonces ya pasamos lo que son el parque automotor, estos son equipos de respiración autónoma que deben tener todas las unidades cuando ingresan a un incendio. Tenemos allí compramos 15 unidades más o menos. ¿En total tenemos unos Recuérdame, teniente, listo? Unos 30 o 35 y lo ideal a futuro. Primero, Dios, es que cada una de las unidades tenga su propio equipo. Eso debe ser de uso personal. Lo que pasa es que son siempre bastante costosos. Están como alrededor de 20 millones.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 11 de 31	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 272

Entonces lo que hemos conseguido por ahora es conseguir la careta para cada uno, para que sea de uso personal, al menos la careta. Pero lo que se proyecta es que algún día podamos tener su propio equipo para cada uno.

Lo que hay allá es compañero, lo que está haciendo. Eso se llama la cascada donde se introducen los equipos para cargarlos cuando ya se descargan, cuando están en una actividad y se descargan, volver a recargar los del aire comprimido. Siguiendo. Eso es todo. Son equipos de atención de incendio forestal, las bombas de espalda, cascos, palas, hachas, rastrillos. Igualmente se han adquirido trajes que son especiales.

No, no es cualquier traje para incendios forestales. Unos trajes especiales. La tela es especial y los colores para poder que se vean en medio del fuego que a veces lance ahí el fuego. Hacen niebla y no se pueden ver. Tienen que tener unos equipos especiales. Igualmente son equipos para dotación de máquinas. Al menos la máquina nueva que se trajo, pues se le tuvo que comprar todos los equipos.

Esos son tramos de mangueras nuevos y toda la dotación que es necesario tenerles. Ahí están lo que son los acople de las mangueras y todo lo demás. Eso es un equipo especializado para hacer pruebas hidráulicas. Nosotros de acuerdo a la Ley de Bomberos, somos la única autoridad, la única entidad autorizada para hacer pruebas hidráulicas en las en los edificios y en empresas, para corroborar y verificar que sus pruebas hidráulicas estén buenas en un momento de un incendio y tengan que responder con de con lo que tienen ellos allá.

Entonces estos son equipos para hacer esas pruebas, esos son equipos de corte de árboles, motosierras que aquí se dan con demasiada frecuencia cuando llueve muy duro, generalmente se caen ramas, se caen árboles. Entonces eso son equipos especializados para corte de árboles y las respectivas motosierras. Estos son equipos de ambulancia. Los son se adquirieron en el año 20 23, ocho monitores y ocho de civil lados.

Esos son equipos especializados para tener dentro de las ambulancias. Si bien ustedes de pronto si saben los monitores son los que le envíen presión. La frecuencia cardíaca gracias y la oxigenación a los pacientes. Entonces, como podrán ver, están instalados en cada una de las ambulancias que tenemos e ellos tienen una vida útil muy corta, entonces hay que reponer los equipos. Se compraron ocho monitores, 80 celadores en el año 83. Son equipos también bastante costosos.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 12 de 31	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 272

Estos son Equipos. Para control de hemorragias para RCP y simuladores de pacientes. Estos son usados en la Escuela de capacitación para precisamente para capacitaciones. Recientemente culminamos un diplomado en Atención Prehospitalaria y esos son los equipos, pues los más indicados los pueden ver allá, son muñecos, niños y adultos. Para hacer pueda hacer prácticas de reanimación cardiopulmonar y esto de acá también somos simuladores de pacientes, los de allá son equipos con heridas, entonces es la mejor manera, la forma más práctica de poder dar las capacitaciones y como si realmente lo estuvieran haciendo con personas.

Estos equipos, igual que nosotros, no sé qué otra entidad los tenga, pero sé que los tiene. La Universidad Santiago de Cali en su Facultad de Medicina, entonces pues obviamente no queremos igualarlos, pero sí necesitamos estar al nivel de ellos para que nuestras unidades queden muy bien capacitadas y pues procedan de la manera más eficiente al momento de atender la emergencia.

Entonces por eso se adquieren los equipos, para que no, para que se asemeje más a una realidad.

Estos equipos están recientemente adquiridos, son del año 20, 24, se compraron el 20 24 y ahorita en el 25 recién están siendo instalados, son servidores GPS o telefonía, Nos tenemos teléfono, línea telefónica en cada una de las dependencias nuestras en DVR, cableado, estructura ósea, Si se tiró cableado en lo largo de la de la institución para poder instalar esto en el área, Elastix se compró Volvo y le digo en el año 24, pero la instalación fue es ahora en este momentico, este último perdón.

Esa última es una UPEC que es la que recibe las descargas eléctricas para que los equipos de servidores no no vayan a dañar. Esos equipos de servidores contienen e realizan un backup que se está a acumulando, cierto para que pronto la información no se nos pierdan en determinado momento. Entonces eso también son unos equipos que se adquirieron recientemente con un costo muy alto, pero se hacia necesario tenerlos en la institución que sigue. Esto es un sistema de monitoreo de vigilancia, son unas cámaras que se han instalado a todos los en varias partes de la institución y son manejados y o se lleva un control en la guardia para que el guardia tenga visibilidad. Entra en las dependencias de la institución y en la oficina de la Comandancia.

Como les decía a esos en la parte de capacitación, este es parte del los Taller de la Estación Sur. Esos vehículos son adquiridos para las pláticas de rescate vehicular. Los traigo a colación porque también son los vehículos que también

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 13 de 31	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 272

tienen unos costos. Son vehículos ya desechados, ya apache aterrizar y se compran para hacer las versiones vestidas prácticas de rescate, de rescate vehicular. Entonces eso hace parte de lo que tenemos en la Escuela de Capacitación que está en la Estación Sur.

Ese parte de las capacitaciones que también estamos haciendo también se incluye por los costos que nos generan. Se hizo un curso de inspector de seguridad, ahí pueden ver las las unidades que hicieron el curso. Las personas que están de pantalón café son los instructores y se incluye una un buen número de personal del institución del cuerpo Bomberos de Palmira y generalmente siempre que se dicta un curso trato de tener en cuenta unidades de cuerpo, bomberos de Roso, porque ellos son una casi que una dependencia nuestra.

Nuestro interés que ellos también estén debidamente capacitados porque ellos son una primera respuesta necesaria para nosotros. Este es un curso de rescate vehicular, como les dije en un principio, para corte de vehículos, cuando están con personas atrapadas y para eso son los carros que están en en el lote de la de la escuela, estamos próximos a terminar ahorita en agosto septiembre terminamos un curso de aspirantes a bomberos promoción 20 25, hay 17 personas, entonces están estamos procurando que sea el Un Curso muy bien, muy bien, capacitar entonces para que haga parte de las de las unidades de la institución, estamos próximos a terminar con ellos también. Ya llevan alrededor, van a completar un año. Esto es un curso de instructores de juego vivo también. Es que también se hizo en la Estación Sur Y Hace parte de las capacitaciones que hacen de manera permanente con los bomberos para que ellos estén debidamente capacitados y con las normas actualizadas.

Quisiera devolverlo, Capitán. Quisiera señor Presidente, de pronto en algún día. Sí, sí, si les parece, hacer un día de concejal bombero por un día, sí, en algún momento. Sí, sería muy bueno. Creo que es muy práctico para que ustedes vean realmente que es lo que nosotros hacemos. Y sería muy bueno por ustedes mismos, porque se presenta la forma de atender un incendio con un extintor que a veces la gente pronto por desconocimiento no lo hacen.

Entonces les dejo la la inquietud señor Presidente, si nos dejan saber y para que tengan esos trajecitos encima, para que se den cuenta, pues cómo es. Entonces les dejo la inquietud sigamos. Respecto de la accidentalidad y los servicios prestados, como ustedes pueden ver, los mayores de los ítems con mayor o con un número grande son los accidentes y las personas enfermas.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 14 de 31	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 272

Lo demás, pues, son números que se un poquito más manejables durante el año. Pero la accidentalidad y el número de personas enfermas que debemos de trasladar a ciertos asistenciales son los ítems más grandes. Aquí quiero dejarles saber en este y tendré aquí servicio de transporte de agua a corregimientos. Está incluido ahí porque hace parte de los servicios que prestamos nosotros.

Nosotros desde hace ya bastante rato venimos prestando servicio de transporte de agua al corregimiento de Piles, al corregimiento, perdón, a la vereda Madre Vieja y el barrio Barrio Nuevo que está ubicado en el bolo. Gracias concejal. Entonces, hace parte también de los servicios que prestamos. No se incluyen los servicios que constantemente nos está pidiendo la administración, el lavado de calle en la medida que terminan las alamedas, pues les prestamos los servicios de lavado de las calles, pero pues esos son como los más representativos servicios y accidentes que nosotros atendemos o que ustedes pueden ver.

El número total de incidentes de pronto ha ido decreciendo un poquito, pero bueno, el mes que ni aun tomamos en 20 35, apenas ahora. Entonces ese es de pronto ustedes han tenido oportunidad de ver los ítems del accidentalidad que nosotros atendemos y existe pues una variedad de casos que hay que atender, incluido atención de partos que se ven con mucha frecuencia.

Sigue que sea. Quería dejarles saber pues con el número de personas que contamos en la institución, realmente son 97 más los 17 aspirantes hacen 114 unidades voluntarias con las que se cuenta en ese momento y con la institución sigue. Y pues también quería dejarles saber la la recertificación. Nosotros desde el 2017 estamos certificados por la norma ISO y recientemente en diciembre del 20 24 obtuvimos la recertificación a febrero 20 26.

Eso es, cada dos años es recertificación y el año intermedio dio seguimiento. O sea que tenemos recientemente actualizada la recertificación hasta febrero el 2026 de la norma ISO, así que todos nuestros procesos están debidamente certificados. Ello obedece a que nos veamos en la obligación de trabajar también con empresas que estén debidamente certificadas. Es nuestro informe. Señores concejales, les agradezco la atención y quedó pendiente para cualquier inquietud.

Gracias señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Capitán y a todos los integrantes del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Palmira que nos acompañan el día de

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 15 de 31	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 272

hoy. ¿Alguno de los concejales proponente va a hacer uso de la palabra? Tiene el uso de la palabra concejal.

H.C. JOHN FREIMAN GRANDA: Gracias, señor Presidente. Muy buenos días a la carpeta hoy de Leena, igualmente a todo su equipo de trabajo y todos los miembros bomberil. Es de Palmira, concejales, las personas que nos acompañan en estos momentos por el celular y quienes nos acompañan dentro del Consejo Municipal, esencialmente presidente. Pero este es un informe muy completo, muy detallado de cada uno, diferentes interrogantes que se le ha juntado al cuerpo Bomberos Voluntarios de Palmira.

Solo tengo un interrogante, pero más que interrogante es una pregunta Capitán. Y frente a un proyecto que en alguna época usted mencionó y tiene que ver con la ubicación hacia el futuro de una subestación, hacia el costado de chanchitos o el campo, esencialmente. Quisiera preguntarle si ese proyecto todavía está contemplado por usted dentro de su plan de trabajo hacia el futuro, ya que es importante lo que se puede hacer para esa zona donde hay más de 4500 viviendas, cerca de 23.000 o 25.000 habitantes.

Y es una zona que indiscutiblemente a la hora de reaccionar pues queda bastante distante, ya que hay un trayecto casi de una hora en vehículo. Si la vía está con un flujo circular casi que normal, si hay cualquier tipo de accidente, pues demoraría un poco más. Digamos que la pregunta es esencialmente sobre ese proyecto, si todavía está caminando, que está trabajando el cuerpo de Palmira frente a ese proyecto, ya que pues acá han avanzado mucho en lo que tiene que ver con Alameda, Palma Seca, el que está seguía la Universidad Nacional, el que está en él, ubicado en el centro, tiene el equipamiento, tiene las herramientas, se han dotado de los últimos años muy bien, es una institución que hoy es emblema de todos los Palmira, es orgullo de los Palmiranos. Y para este concejal es orgullo de que desde aquí podamos coadyuvar para ese crecimiento y fortalecimiento de una de las instituciones más emblemáticas de la ciudad. Pero si tengo ese interrogante de resto Presidente, no tengo ninguna otra pregunta. Creo que el cuestionario fue resuelto en su totalidad, a cabalidad, como bien se presentó.

Gracias Presidente.

EL PRESIDENTE: Con todo gusto concejal. ¿Y a algún otro de los concejales proponente va a intervenir o algún otro concejal? Tiene uso la palabra concejal. Gustavo Díaz.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 16 de 31	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 272

H.C. GUSTAVO DIAZ GOMEZ: Gracias Presidente. Un saludo muy especial para todos los asistentes a mis compañeros concejales, a quienes nos ven a través de esta burla y concejo de Palmira. Y también un saludo muy especial a nuestra capitana y de Lena y a todo su equipo de trabajo. Como siempre estos espacios digamos que es para hacer control y también para conocer, pero también es para reconocer esa labor tan importante.

Y yo sí quiero aprovechar este momento para exaltar esa gran labor que hace el Cuerpo de Bomberos Voluntarios y al igual que lo hace el personal de Rozo que teníamos en el transcurso de esa semana, y que yo creo que todo suma a tener una ciudad también segura en momento de algún desastre que se tenga que digamos que atender.

Yo solamente tengo una consulta y es más de capitán para reconocer que digamos que la ciudad está demasiado grande para una sola máquina. Digamos que en la zona urbana una máquina extintores y en un caso incendio. Esa máquina en esos momentos está funcionando a normalidad. Esa es mi pregunta. Si hoy digamos Dios no lo permita, hay un incendio, tenemos esa máquina.

Cintora funcionando, que esa es pregunta. Lo otro es qué importante esa labor que ustedes hacen a través de la el dictar los cursos de primeros auxilios a las organizaciones comunitarias. Esto se está haciendo periódicamente o las personas tienen que hacer la solicitud directamente, el cuerpo de bomberos o ustedes tienen algún cronograma especial para que las personas se puedan inscribir.

Y la tercera, más que inquietud, es más como una propuesta capitán, y qué bueno es poderlo trabajar de la mano con administración y digamos que de ese consejo municipal convertir también digamos que este establecimiento del Cuerpo de Bomberos como un punto también de turismo para la ciudad de Palmira. Sé que ustedes han adelantado un proceso especial, digamos que al costado, donde tienen el espacio Cuerpo de Bomberos, como si fuese un museo.

Qué importante es poder buscar la manera de que este museo digamos que se pueda mejorar en tema de infraestructura, en tema de mejoramiento visual, para que la gente pueda conocer, por ejemplo, esos uniformes que utilizaban los bomberos anteriormente, conocer la historia de los bomberos revisar realmente quiénes fueron esos voluntarios que dieron su vida también por sacar adelante las ciudades de su ejercicio y su papel.

Qué bueno es que podamos este espacio como un sitio turístico también para la ciudad. Y creo que lo que usted mencionaba de esa propuesta de bombero

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 17 de 31	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 272

por un día creo que es una muy buena iniciativa que traer a este concejo municipal y que de parte de ese concejal pues cuenta con ese respaldo y que cuando vaya a hacer la ceremonia, obviamente de grado de esas personas, pues ahí estaremos acompañando como lo hicimos hace un año, eh Capitán, desearle éxito en su labor al igual que todo su equipo y que Dios les bendiga, que aquí estamos presos para sumar a su su importante desempeño en lo que hacen por la ciudad.

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Con todo gusto Concejal Gustavo Díaz. ¿Algún otro concejal? tiene el uso de la palabra concejal Luz Ángela Vázquez.

H.C. LUZ ANGELA VAZQUEZ: Gracias Presidente con los muy buenos días para la capitán y su equipo de trabajo, para los concejales y todos los que nos escuchan por las redes. Capitán, veo un informe que está bien estructurado y quiero. Quiero también decirle que se la labor que usted está haciendo aquí en el municipio de Palmira y que y que se que los bomberos cada que nosotros hemos tenido algún inconveniente, siempre usted nos ha ayudado.

Yo por ejemplo tengo tengo la ESTA y muchas gracias porque cada que yo he necesitado del cuerpo de bomberos siempre ha estado presente y y como decía mi compañero Gustavo, yo pienso que nosotros aquí tenemos muy poquito pica maquinaria, un incendio, lo que él decía es verdad y y me parece súper chévere que podamos tener un día con todos los concejales para nosotros saber todo lo que hace el Cuerpo de Bomberos y y cuente que cuando sea la graduación de todos estos nuevos bomberil que se están en este momentico preparando, hoy voy a estar acompañando.

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Con todo gusto. Concejal Ángela Vázquez. ¿Algún otro concejal va a intervenir para responder las inquietudes presentadas para algunos de los concejales? Le concedemos nuevamente el uso de la palabra a la capitán Elena, comandante del Cuerpo.

Capitana Ayda Elena Córdoba - comandante del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Palmira:

Gracias, Presidente. Bueno, primero que todo, agradecer a quienes nos hacen reconocimiento a la labor desempeñada. La recibo con mucha

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 18 de 31	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 272

humildad y con mucha gratitud. En nombre de mis unidades, que siempre he dicho son los que salen y le ponen el pecho a las emergencias. Y pues el consejo que siempre me apoya en los proyectos para poder realizar todas nuestras actividades.

Concejal John Freeman respecto de la subestación de Ciudad del Campo y está el proyecto La O. La cuestión está en que nosotros estamos preparando con mi equipo de trabajo el proyecto para presentarlo ante la Alcaldía municipal, porque la idea de nosotros es la posibilidad de que nos den en donación el lote para poder nosotros de la forma y si nos es posible, también la edificación.

Ya nosotros pondríamos lo que son máquinas y personal, Se presentó y se dejó la inquietud precisamente para que en algún momento dado desde aquí esta corporación nos puedan ayudar. En ese punto se requeriría la adquisición de un lote donde podamos ubicarnos, porque pues obviamente con los ingresos que nosotros tenemos, pues es un poquito difícil pensar en que nosotros vamos a comprar, adquirir el lote, hacer la edificación y pues poner la maquinaria requerida y el personal, entonces estamos trabajando en un proyecto para presentarlo a la Minsal municipal, a ver si desde allá es posible que nos haga donación de un lote para poder en algún momento sentar un cuerpo menos allá, que es lo ideal. Lo que usted dice es muy cierto, la distancia es bastante grande. Por ahorita estamos también trabajando, viendo cómo hacemos para la eh, hacer lo que tiene que ver con la estación de la SE continúa la universidad, o sea la estación Sur. Sabemos que si logramos culminar una edificación allá vamos a estar un poquito más cerca de Ciudad del Campo, porque estamos ya pasando hacia los lados de del para perdón de cementerio.

Entonces creería que desde aquí, desde la Central, allá nos estamos ahorrando por lo menos 15 minutos saliendo desde allá de la estación Sur en el evento. A eso le estamos apuntando, pues por ahorita, porque por lo menos ya tenemos el lote, es propio. Entonces la idea es de pronto tener la forma de hacer la construcción de la estación y de tener las máquinas, que estaría un poco más cercana de lo que es Ciudad del Campo.

Pero sí concejal, le digo, trabajando ya con equipo de trabajo para presentar el proyecto, a ver si es posible la donación del de lote, poder encaminarnos, a ver si en algún momento podemos tener la ciudad, la estación en Ciudad del Campo. Al concejal Gustavo, gracias por su reconocimiento y le quiero dejar saber. Igual creo que la inquietud también de la concejal Luz Ángela, la máquina que se presentó fue la que se adquirió en el 2024, pero no es la única.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 19 de 31	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 272

Ya yo traje lo que trae aquí, lo he adquirido entre el 22 y el 25, pero no quiere decir que sea la única máquina. Nosotros tenemos dos carro, tanques de 2500 galones. 2500 galones son carros, tanques son carros cisternas que sirven para suministrar el agua a las máquinas. Una vez se les agotan las máquinas, las más grandes que tenemos son de mil, de mil galones en la estación Palma seca. Tengo una máquina de mil galones en la Estación Norte. Tengo una máquina de mil galones y la última que adquirimos, que de mil galones, la que tenemos acá entonces, y tenemos otras dos más pequeñas que se llaman máquinas de ataque rápido. Entonces, en la realidad, sí tenemos con qué responder. Gracias a Dios, en El Periodo anterior que fue del 19, del del 18 al 22 también se adquirió una máquina, una ambulancia y un carro tanque. Entonces yo lo que traigo aquí es lo que se adquirió del 22 al 25, que lo que me pidió se me pidió en el cuestionario, pero realmente nosotros tenemos gracias a Dios con que responder, pues no, él nos lo suficiente, porque a veces uno se queda corto cuando la emergencia de grandes.

Además tenemos máquina escalera. Gracias a Dios que pues pocos cuerpo de bomberos tiene. Ese es el lujo de tener una máquina escalera para podemos atacar desde la parte de arriba. Y respecto de los cursos de primeros auxilios y dentro de las actividades en el marco del SEM, está dentro de nuestras obligaciones cumplir con el sistema de emergencias médicas, con operadores, atendiendo todo el tiempo lo que son las emergencias que nos registran por esa línea telefónica y dentro de los compromisos también del SEM, están hacer capacitaciones comunitarias.

Entonces eso se ha venido haciendo y de pronto yo con anterioridad he dejado la inquietud. De pronto, pues se presentaría un proyecto ante el Concejo Municipal, obviamente es a petición del señor Alcalde. Sería pues también hacer el lobby con el señor Alcalde a ver si existe la forma de pronto el 10%. Para nosotros el manejo del SEM es un poquito alto.

Siempre en algún momento no está pasando un remanente que de pronto puede necesitarse en inversión o en o en gastos de funcionamiento. Un 10% me representa en este momento 590 millones y entonces nosotros hacemos lo que son las capacitaciones a diferentes partes en rurales, urbanas y ese atiende lo que es la parte del manejo del del sistema de emergencias médicas, como así lo exige la norma.

Pero de pronto creería que nosotros con un cinco o un 6% pudiéramos

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 20 de 31	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 272

funcionar y ese se pudiera hacer de pronto para hacer más inversión de manera que en algún momento podría yo presentar el proyecto y sustentarlos y él, la Honorable Doma, me lo permite, pero le quiero afirmar que si se vienen haciendo las capacitaciones, yo sé que cuando usted estaba presidente de la Junta de San Pedro se hizo una capacitación y con todas las.

Entonces sé que lo tiene por experiencia, pero se ha venido haciendo constantemente y con los demás entidades que prestan organismos de socorro de la ciudad y es compromiso institucional a parte de lo que se exige en la en la parte del SEM respecto de lo que tiene que ver con lo que nos dice usted de la creación del museo, la oficina que tenemos allí se llama de los veteranos del fuego, entonces es donde se reúnen, pues lo que dice el nombre de veteranos de fuego, los compañeros que ya fueron bomberos y que en su momento nos fueron, eran representativos para la institución.

Nos han dejado un legado y es lo que hemos seguido los que estamos ahorita y lo que estamos dejando. Los que los que estamos. Ya dentro de año y medio yo ya seré veterana del fuego. Primero Dios que entregue ya la comandancia. Entonces paso a paso a ser parte de ese gremio y obviamente hay un grupo de colaboradores, de compañeros que tienen ese sitio como museo.

Ellos mismos han organizado en sitio y sí, ciertamente requiere un poquito de mejoría, yo lo sé, pero como es todo ese trayecto de allí, porque hay unos uno locales que requieren unos arreglos, lo cautivos y eso, a eso le estamos apuntando, eso está adentro, dentro del plan estratégico de esta Comandancia, seguramente en algún momento lo vamos a organizar y lógicamente para invitar a toda la comunidad que se, pues hagan parte de todo lo que alguna vez fue muy representativo para nosotros y para la Concejal, pues también obviamente agradecerle el reconocimiento.

Todos ustedes en algún momento han requerido de algún servicio de la institución y en la medida que hemos podido le hemos colaborado. A veces estamos un poquito cortos de personal o, ambulancia, le digo de manera expedita cuando se que es una emergencia, como a veces la doctora me ha solicitado en emergencia, como fue una vez un pariente de la doctora Yaneth, cuando esa emergencia hay que correr, entonces cuando el servicio también lo.

Lo Acudimos en la medida en que podamos. Y creo que también tenía la inquietud del respecto de las máquinas, pues ya también se le dio respuesta.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 21 de 31	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 272

Creo que así he resuelto las inquietudes Señor Presidente. Si alguna cosa. Muchas gracias. Con permiso.

EL PRESIDENTE: Agradecemos pues, a la Capitana comandante del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Palmira, al contador de el Cuerpo de Bomberos, al teniente que nos acompaña en las gradas.

EL PRESIDENTE: Algún concejal va a hacer uso de la palabra.

Siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA : Lectura de comunicaciones.

EL PRESIDENTE: Comunicaciones.

LA SECRETARIA : No hay Comunicación Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del orden del día Secretaria

LA SECRETARIA: proposiciones.

EL PRESIDENTE: ¿hay proposiciones?

LA SECRETARIA : Si presidente

EL PRESIDENTE: sírvase leerla.

LA SECRETARIA : Por el medio del cual se cita al gerente del Centro de Diagnóstico Automotor de Palmira, al recinto del Concejo Municipal para que rinda informe sobre la gestión administrativa, financiera, operativa y de atención al ciudadano del ente descentralizado.

Se propone citar al gerente del Centro Automotor de Palmira al recinto del Concejo Municipal, para que en sesión plenaria responda el siguiente cuestionario

1. informe Financiero Presidente de los Estados Financieros del CDAP, correspondientes a correspondiente a las vigencias 2024, incluyendo balance general.Estaba Resultados y flujo de caja.

2. Indique los ingresos generados, egresos ejecutados, utilidades obtenidas y las transferencias realizadas al municipio en cada vigencia. Segundo Estructura administrativa Describa la estructura organizativa actual del CDA, incluyendo organigrama, número de cargos, funciones, líneas de reporte,

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 22 de 31	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 272

detalle, la planta de personal y tipo de vinculación, Planta provisional, contratistas y otros.

3. Contratación y Convenios. Relaciona los contratos vigentes especificando objeto, valor, duración y proveedor. Incluya contratos con proveedores de servicios, mantenimiento de equipos, software y administrativas con entidades públicas o privadas.

4.º. Equipos e infraestructura. Informe sobre el estado actual de los equipos técnicos, tecnológicos y de infraestructura del CDAP. Indique si se ha ejecutado proyecto alguna inversión en modernización tecnológica o de condiciones físicas y si es afirmativa, detalle, montos, cronogramas y objetivos.

5.º. Atención al usuario. Describa los canales y mecanismos de atención al usuario implementados por el CDAP. Indique como se gestionan las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias pqr s de y proporciones. A Explica recientes 6.º Tarifas presenta el cuadro tarifario vigente para los servicios de revisión técnico Mecánica y otros trámites. Explique si ha habido cursos en las tarifas. 2024. Consulte y justifique las razones de dichos cambios.

7.º. Mejoramiento del servicio Detalla las estrategias adoptadas para mejorar la eficiencia en la atención y la calidad del servicio prestado. Incluye indicadores de gestión, programas de capacitación, digitalización de procesos y resultados obtenidos.

8.º Transparencia y control. Indique si se han realizado auditorías internas o externas en las vigencias referidas y exponga los hallazgos y acciones correctivas adoptadas.

Mencione los mecanismos implementados para garantizar la transparencia del acceso a la información pública.

Proponentes Alexander González Nieva, Concejal Elizabeth González Nieto
Concejal Antonio Ochoa, Concejal Edwin Marín, Concejal Yulver Morales.

Leída la proposición.

EL PRESIDENTE: Coloca en consideración de la plenaria la proposición leída. Abro la discusión. Sigue la discusión. Anuncio que va a cerrarse. Queda cerrada ¿la prueba la plenaria?

LA SECRETARIA: aprobado presidente.

EL PRESIDENTE: sírvase leer la siguiente proposición .

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 23 de 31	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 272

LA SECRETARIA :

Sírvase citar al doctor Andrés González, gerente de CORFE de Palmira, para que se sirva responder el siguiente cuestionario.

1. Cuál es el presupuesto asignado para la realización de la Feria Nacional de la Agricultura 2025. Desagregar el presupuesto asignado por tipo de actividades a realizar, por ejemplo, presentaciones artísticas de actividades deportivas, actividades culturales y otras.

2. abra exposición equina y si hay de que grado habrá cabalgata.

3. Cuáles son las metas e indicadores económicos y de impacto social para hacer la evaluación de la Feria Nacional de la Agricultura. 20. 25. Por ejemplo. Número de visitantes esperado. Número de entradas vendidas. Número de negocios beneficiados e ingresos, entre otros.

4.º. Presentar el cronograma y programación de actividades discriminado por comunas.

5.º, con respecto a las actividades a realizar en el Coliseo de Ferias durante los días de feria. Dar detalles de la boletería a costo de la boletería.

B Cuántas boletas se van a imprimir

C Cuántas de esas boletas eran cortesías cesta es poner medidas adoptadas para garantizar la seguridad y sana convivencia durante la Feria Nacional de la Agricultura 2025.

Proponentes Alexander González Nieva, Concejal Elizabeth González Nieto Concejal Antonio Ochoa, Concejal Edwin Marín, Concejal Yulver Morales.

Leída la proposición.

EL PRESIDENTE: Coloca en consideración de la plenaria la proposición leída. Abro la discusión. Sigue la discusión. Anuncio que va a cerrarse. Queda cerrada ¿la prueba la plenaria?

LA SECRETARIA: aprobado presidente.

EL PRESIDENTE: siguiente proposición.

LA SECRETARIA: No hay presidente.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 24 de 31	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 272

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día

LA SECRETARIA : Varios.

EL PRESIDENTE: ¿alguno de los concejales va a intervenir? Tiene el uso de la palabra concejal Gustavo Diaz Gomez.

H.C. GUSTAVO DIAZ GOMEZ: Muchas gracias, Presidente, por darme la palabra saludar, pues como ya lo había mencionado a todas las personas presentes y a quien siguen a través de Facebook Live, yo voy a hablar acerca de un tema que no solamente mis compañeros concejales lo han obviamente pensado. Digamos que esto lo piensa realmente todos los Palmira en los, pero no solamente los Palmira, sino también todos los colombianos.

Yo quiero aprovechar este micrófono que Dios y la gente me permitió estar aquí sentado donde hay que manifestar con profunda tristeza lo que está pasando, no solamente en la ciudad de Palmira. Esto no se puede tapar el sol con un dedo de que está pasando es en todo el país. Y decirle a la ciudadanía, en este caso de Palmira, que nosotros no hemos sido ajenos ni tampoco hemos guardado silencio con lo que está sucediendo en nuestra ciudad, la cual amamos y por la cual se trabaja incansablemente.

Lastimosamente estamos viviendo unos tiempos otra vez de temor, de violencia, de terrorismo, que aquí no vamos a culpar realmente solamente a los organismos. Esto realmente tiene un trasfondo desde mi punto de vista. Yo creo que la ciudad se ha visto afectada últimamente y eso tenemos que reconocerlo por la delincuencia, porque se han aprovechado ahorita de que los adolescentes que para una cosa son adolescentes y para otras cosas son criminales, que lastimosamente la ley de infancia no permite judicializar los y yo creo que eso lo hemos mencionado con anterioridad, lastimosamente esto se toma es desde el gobierno nacional y por eso desde esta curul hacemos un llamado al Congreso de la República a que la Presidencia de la República también estudie esta ley de infancia. No podemos permitir que se sigan aprovechando esos jóvenes de esos adolescentes menores de 18 años para que sigan cometiendo crímenes, pero que también tenemos que hacer una evaluación exhaustiva de que está sucediendo también al momento de la justicia, porque puede que la policía quiera tener todas las voluntades de aprehender a un delincuente, pero a pocas horas está precisamente soltando. ¿Y dónde queda esa credibilidad de la Policía? El tema de que nuestro país digamos que ha crecido y aumentado, el tema de los de las personas extranjeras No vamos a señalar un país como tal, sino personas extranjeras. ¿Qué estamos haciendo como país? Es que yo no quiero referirme a la ciudad de Palmira y tampoco quiero que la gente piense de que nosotros nos estamos lavando las manos.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 25 de 31	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 272

Simplemente hay que reconocer que esto que está sucediendo y que hoy con mucha preocupación nos lamentamos. Lo lamentamos porque estamos conociendo de que en Palmira los cilindros que colocaron en la vía recta Cali Palmira no solamente están ajenos a lo que está sucediendo en otras ciudades y que el hecho de que no lo mencionemos, digamos que la sesión del Consejo es que nos hemos quedado callados.

Hay una administración municipal que está trabajando en el tema de seguridad, que no es fácil, pero que también el nuevo secretario de Seguridad, el teniente Ardila, pues seguramente traerá sus estrategias y que tendremos que conocerlas y que vamos a hablar directamente con él para que hagamos un trabajo en equipo, pero también decirle a la comunidad que eso no solamente es una responsabilidad de las entidades gubernamentales, es una responsabilidad absolutamente de todos.

Si no denunciarnos, si no le decimos a los entes esencialmente de lo que está pasando, pues lastimosamente no va a suceder absolutamente nada. Yo creo que el tema de la inseguridad es profunda y se lo he mencionado muchas veces a la administración anterior y digamos que en esta también lo he hecho saber, no solamente tener un policía detrás de cada persona, no solamente tener cámaras de seguridad, no solamente tener alarmas que son demasiado importantes y que aquí entra a jugar también un papel muy especial la Secretaría de Participación Comunitaria, con los ediles, con las Juntas de Acción Comunal, que se haga una red de personas que se involucren en estos temas tan importantes, pero también es demasiado importante que aquí entra a jugar un papel muy especial la Secretaría de Cultura, el IMDER Palmira y Pero por qué? Porque es que nuestros jóvenes de uno u otra manera necesitan tener su tiempo libre en cosas productivas. Tener más oportunidades de empleo no solamente es colocar alarmas y colocar cámaras de seguridad. Acá tenemos que la ciudad y yo no quiero romantizar eso que estoy diciendo, pero lastimosamente siento que esto tiene algo más profundo y es que hemos creído que la parte social no tiene una trascendencia y sí que la tiene el estar con la comunidad, el conocer los flagelos de lo que está sucediendo las comunidades es muy necesaria atacar a través de la Secretaría de Educación, esas escuelas de padres. Lastimosamente hay muchos papás por decir la gran mayoría se están preocupando de lo que está pasando con sus hijos, no le revisan sus cuadernos, no le revisan cuántas tareas tienen, no revisan realmente cómo está manipulando un dispositivo móvil, No se están haciendo responsables precisamente de lo que está pasando a su alrededor y que amigos tiene.

¿Por qué? Porque le hemos entregado la responsabilidad a los docentes y le hemos entregado la responsabilidad solamente a que cuando pase algo vamos a llamar a la policía. Esto es una responsabilidad de todos y

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 26 de 31	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 272

necesitamos que ese núcleo familiar de uno u otra manera, se fortalezca, se fortalezca a través de valores, de aprendernos a escuchar, de aprender a entender que el otro tiene problemas.

Desde ahí vamos a entender que este mundo y que nuestra ciudad y que nuestro país va a cambiar. Pero algo también muy importante y voy a respetar la creencia religiosa de cada uno y que aquí yo creo que tenemos personas demasiado creyentes, pero lastimosamente el mundo entero ha perdido el temor de Dios. Y qué estamos haciendo precisamente para que esas personas entiendan que cuando no tenemos temor de Dios, cuando no tenemos una familia estructurada, cuando no tenemos unas buenas herramientas, pues lastimosamente el territorio sea ciudad, sea departamento, sea país, o sea el mundo entero, pues no va a tener un buen rumbo.

Yo sí quiero aprovechar para hacerle un a cada administración municipal a que pongamos las manos, las manos, a que pongamos los ojos, no solamente a tener cámaras, no solamente a tener alarmas comunitarias, sino que también tengamos un programa social estructural, que conozcamos realmente a fondo cuáles son esas lastimosamente llamadas ollas, para que estén esta nueva Secretaría de Seguridad con su teniente, que yo sé y seguramente viene con todas sus herramientas.

Hasta aquí hemos con la policía, muchos de ellos saben donde están las ollas y donde está precisamente esa intervención. Sabemos y vamos a arrodillar ese nuevo secretario de esta corporación, vamos a trabajar incansablemente por devolverle a la ciudad esa tranquilidad, pero no quiero que se ha aprovechado por politiqueros para que luego le coloquen esa zozobra al mundo entero de que Palmira, la ciudad más violenta del mundo, que aunque hay violencia, pero que eso no nos vaya a perjudicar a nivel de turismo, porque necesitamos atraer también empresas aquí a la ciudad de Palmira para que les genere empleo.

Precisamente a esos jóvenes que están esperando una oportunidad que no sean tan canallas de venir aquí a dar discursos simplemente por querer ganar votos, porque se acercan elecciones y yo sí quiero invitar a que esta administración pensemos en una estructura social. Pensemos también en cómo buscar unas herramientas a través de la Secretaría de Educación, la Secretaría de Integración Social y que podamos hacer algo por esos jóvenes que no tienen a veces un rumbo, no tienen un proyecto de vida y que lastimosamente se nos está perdiendo la delincuencia y la drogadicción, el alcoholismo de verdad que nosotros nos duelen.

A nosotros como Palmiranos duele, a mí me duele como concejal cada vez que uno abre. Digamos que las redes sociales y se encuentra con que han sido violentadas mujeres, con que ha sido violentado jóvenes y hace poco ha sido violentada una bebé que no tenía nada que ver con la violencia y es muy

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 27 de 31	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 272

duro que lastimosamente eso se convierta en un panorama el día tras día.

Hoy muere uno y se olvida y mañana muere otro y pasa a la historia. No podemos seguir permitiendo que eso suceda. Tiene dolernos mucho más como ciudadanos, tiene que doler de muchos más como humanos, pero mi llamado de atención a sus papás que tienen hijos. Formemos mejores seres humanos, porque si no formamos personas con calidad que sobre todo tengan ese amor por la vida, lastimosamente podremos hacer todas las estrategias de seguridad que queramos, pero lastimosamente no estamos creando seres humanos de bien.

Será mi intervención. Presidente muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Con todo gusto le pedirle a los concejales que no se retiren, recuerden que ahora tenemos una recordar en la reunión que tenemos en la sala de juntas tiene uso de la palabra concejal.

H.C. JHON FREIMAN GRANADA: Yo Gracias señor Presidente. Presidente, creo que esta mañana nos despertamos ahora de unos artefactos sobre una de las vías principales y arterias de nuestra ciudad y de nuestra recta Palmira, Cali. Porque los artefactos que llaman al terrorismo, a la zozobra, a que grupos subversivos al margen de la ley quieren desestabilizar el Valle del Cauca nuevamente y el Cauca.

Una oleada de más de 16 atentados entre municipios del norte del Cauca, Cali, Buenaventura y Jamundí y Palmira. Exactamente. Desafortunadamente han cobrado la vida de algunos policías y unos civiles. Lo que sucedió el pasado fin de semana en la ciudad de Bogotá, lo que sucedió hace ocho días en el sector del barrio El Sembrador, donde también un menor de allí involucrado en un tema sicariato y al final un niño de dos años, desafortunadamente perdió su vida.

Yo considero, presidente, que aquí hay dos temas importantes que hay que tocar con el nuevo secretario de Seguridad. Uno de la situación a nivel urbano y rural de lo que está sucediendo. Y lo otro es la oleada de terrorismo que se vive a nivel de El País, especialmente con los grupos al margen de la ley, y esencialmente es hablar con los cuerpos de seguridad del Estado.

Yo sí lo voy a pedir muy respetuosamente, señor Presidente, que usted como presidente de esta corporación, lidere una sesión especial privada con cada uno, diferentes comandantes y secretarios de Seguridad para que nos cuenten las estrategias que van a seguir frente a esta situación que se está viendo al interior del municipio y que posiblemente algunas otras acciones a nivel del país van a repercutir en nuestro municipio.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 28 de 31	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 272

No podemos olvidar la parte alta montañosa de nuestra ciudad, a puerta cerrada, sin grabaciones, pero aquí hablando con los cuerpos de seguridad del Estado, porque lo que se está viviendo es una ola de terrorismo, es una ola de zozobra donde hoy la comunidad está solicitando acciones pertinentes, no únicamente por el municipio de Palmira, no únicamente por la gobernación del Valle del Cauca, sino a nivel de.

Todas las entidades en materia de seguridad puedan resguardarnos e indiscutiblemente no podemos ir ajenos a esa situación y por el contrario, creo que hay que salir a atender a las diferentes situaciones que hoy se están presentando, analizando el contorno y buscando entre todos, entre todos, comunidad, instituciones y los cuerpos de seguridad del Estado. ¿Cómo se empieza a contrarrestar esta serie de situaciones?

La vez pasada fue una volqueta cargada con 285 kilos de dinamita, ubicada al frente del Batallón más importante que tenemos en nuestro sector, en este distrito, en este contorno. Y eso fue este año. Ahora los cilindros ubicados en la recta Cali Palmira y uno ubicado debajo del puente que conduce hasta el aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón, estamos hablando de que estaban a menos de cinco kilómetros del aeropuerto más importante del suelo colombiano hace tres meses.

Están al frente del batallón más importante de este contorno de aquí a mañana, en donde van a sembrar esa zozobra estos grupos terroristas al frente, Alcaldía al frente, la Fiscalía al frente, el Comando Sur, al frente del Distrito de Policía. Creo que aquí tenemos que entre todos trabajar y estar alertas a estas situaciones que desafortunadamente se están reviviendo en nuestro país.

Y aquí no voy a buscar ahora culpables, porque ahora ya uno ya no puede mencionar a ciertas personas, porque ya casi que se vuelve objetivo militar, o le pegan un tiro o le pegan una puñalada por intentar decir a ustedes aquí no voy a decir nombres para evitarme cualquier situación. En el tema de las redes sociales, porque hay unos que están supremamente ciegos a lo que hoy está viendo el país y a lo que vivió el país en una época y a lo que vivía el país durante años.

Y nosotros que estamos inmerso en estos procesos políticos, no somos ni Superman, ni somos Batman, ni las mujeres están aquí, son las mujeres maravilla, somos hombres de carne y hueso que igualmente estamos sometidos a cualquier situación y a cualquier eventualidad y que, como todos y nuestras familias igualmente están en zozobra, están con miedo frente al ejercicio político democrático que desarrollamos dentro esta corporación de nuestros hijos, esencialmente, y aquí entre todos, tenemos que buscarnos

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 29 de 31	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 272

las diferentes estrategias para cuidarnos e invitar a toda la ciudadanía, para que estemos alertas, atentos a los diferentes movimientos que pueden haber a su alrededor y que puedan conducir a situaciones complejas que atenten contra la ciudadanía.

Esencialmente en Cali, en plena luz del día, en Aguablanca, los lagos Meléndez estallaron varios artefactos a plena luz del día. No estamos hablando de que o fue en la noche o en la madrugada. ¿Todo mundo estaba descansando, todo el mundo estaba durmiendo o no? Fue hace pocas horas. Es aquí de los agentes de tránsito, desde la Policía, CTI, Fiscalía, Ejército cuerpo de vigilancia privada, organismos de seguridad privado, todos los que una u otra forma tienen esa posibilidad de marco inteligencia para evitar eventos delincuenciales, tenemos que activarlos y tenemos que incluido de una estrategia para que todos podamos trabajar para mejorar la sensación de inseguridad que se está presentando en Palmira, en el Valle y en el país. Y la invitación es presidente. Ahora vamos a tener una reunión privada con el nuevo secretario de Seguridad, el cual lo conocí el pasado sábado de su El Campo. ¿Pero creo que no únicamente la reunión debe ser con él hacia el futuro, sino con los diferentes comandantes para que con ellos articulen y sepamos cuáles son las diferentes actuaciones que van a desarrollar hacia el futuro?

No posiblemente de forma al detalle, pero sí eventualmente de forma general, para saber esencialmente cómo podemos coadyuvar desde los diferentes puntos para mejorar la seguridad de nuestro bello y hermoso municipio, porque no podemos permitir que esto se desborde, se descontrole y por el contrario, podamos volvamos a vivir la zozobra que cuando niño y cuando joven lo viví en la época del terrorismo más grande que ha sucedido en nuestro país.

Gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Con gusto, concejal. Pedirle a la concejal Luz Ángela la intervenir que seamos muy breves. Tenemos una reunión con el secretario de Seguridad, pero tiene otros compromisos, consejos de seguridad con la Gobernación y otros. Entonces, para que podamos con él. Tiene nuestra palabra.

H.C. LUZ ANGELA VAZQUEZ: Gracias, Presidente. Sí, Voy a ser muy breve. Presidente. No, presidente. Pues yo quiero hacer llamado desde aquí al Concejo, al Alcalde y a todos los que tienen que ver con seguridad aquí en el municipio. Es cierto que no más nosotros no lo estamos viviendo. Yo sé que es en todo el territorio nacional, porque si ustedes miran hoy desde muy temprano, desde la madrugada, lo que pasó aquí en Palmira, en Cali, en

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 30 de 31	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 272

varios sitios, ya van diez sitios aquí en el Valle del Cauca, donde se ha presentado disturbios y esto y explosiones.

No, lo que le quiero decir es mire no más con Palmira. Acabamos de detener aquí por algo aquí en el bulevar Santa Bárbara, a un joven fue asesinado. Lo que se presentó en la institución educativa Pablo Sexto, lo que se presentó en el barrio El Sembrador y lo que se presentó el fin de semana también en Bogotá. Yo sí quiero que le pidamos el favor a todos los que tienen que ver con seguridad de que miremos y que pongamos pie fuerza, que lo aumentemos en la salía en todas las salía en Cali, en todas las entradas que tengamos una seguridad aquí permanente de la Policía, aquí en el Consejo, porque para nadie es un secreto que nosotros aquí en el Consejo no mantenemos policía, yo sí quiero que lo que vamos a hablar ahora con el secretario de Seguridad, porque es que no puede, no puede estar pasando. Yo sé, yo sé que. Que todo es en todo el territorio nacional, pero Palmira, Palmira no se había visto esto de que la en que estamos.

Entonces yo sí les pido por favor que que hablemos y que en los sitios públicos y en los sitios oficiales aumentemos el pie. Fuerza. Muchas gracias, Presidente.

EL PRESIDENTE: Siendo las 10:40 A.M., se levanta la sesión del día de hoy y se cita para mañana a las 09:00 A. M.

Muchas gracias y un feliz día.

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de conformidad con lo preceptuado y dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1º, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, modificado por el artículo 16 de la Ley 1551 de 2.012 "De las sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas". Su contenido total y literal, se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.

En constancia se firma en Palmira.

ORIGINAL FIRMADO

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 31 de 31	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 272

ALEXANDER GONZÁLEZ NIEVA
Presidente

JOSÉ INAGAN ROSERO
Primera Vicepresidente

JUAN FELIPE BOLAÑOS ARBOLEDA
Segundo Vicepresidente

DRA. LEIDY PADILLA RUIZ
Secretaria General del Concejo